



REGLAMENTO MARCHA ISB

Edición 2023 – Contra el cáncer de mama y/o ginecológico

Intervención Solidaria Barakaldo (ISB) es una asociación sin ánimo de lucro, fundada por agentes de la Policía Local de Barakaldo, con fines solidarios. Está inscrita en el Registro General de Asociaciones del País Vasco con el N° Registro: AS/B/18769/2014 y su clasificación es de carácter Benéfico Asistencial, siendo su finalidad la de ayudar a otros colectivos.

Intervención Solidaria Barakaldo organiza en el 2023 la Marcha ISB contra el cáncer de mama y/ginecológico, que se celebrará el 18 de junio. Consta de un recorrido apto para toda la familia de unos 8 kilómetros, con un desnivel mínimo.

El reglamento que a continuación se expone, será aplicable a la marcha que saldrá a las 10.15 horas y también a la carrera que saldrá a las 10.00 horas.

La marcha familiar y la carrera **no son competitivas**; se realizarán andando/corriendo respectivamente y estarán abiertas a todos los públicos, independientemente de su edad. Los menores de 12 deben ir acompañados necesariamente de un adulto. El cupo máximo de participación sumando ambas es de 6.000 personas.

Como novedad en esta edición la **marcha y la carrera se realizarán en autosuficiencia**, esto es, **no se repartirán botellines de agua**. En esta edición queremos consumir el menos plástico posible, por lo que recomendamos que cada participante lleve su botella para rellenarla en las fuentes existentes durante el recorrido. Cada participante deberá llevar el agua que pueda necesitar durante la marcha/carrera.

1. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán únicamente por internet, desde la página habilitada a estos efectos.

El donativo para formalizar la inscripción se puede abonar por bizum o mediante tarjeta de crédito, **a partir del martes 7 de febrero hasta el jueves 15 de junio de 2023**, pudiendo cerrar antes este periodo si se llegara al número máximo de participantes (6.000).

Donativo por cada inscripción: 7 €.

Al tratarse de un evento solidario no se devolverá el importe de la inscripción en caso de anulación o no participación en la prueba.

Todos los donativos por inscripciones (100%) se van a dedicar a la investigación del cáncer de mama y/o ginecológico que ACAMBI impulsa con el equipo de la Dra. Vivanco en CICBioGUNE.

El proyecto en curso es el estudio de las células madre del cáncer de mama y su papel en el desarrollo de la resistencia a la terapia hormonal, así como la interacción recíproca con el entorno tumoral. Esta investigación contribuirá a caracterizar nuevos biomarcadores de resistencia, profundizará en nuestro conocimiento del complejo proceso subyacente al desarrollo de la resistencia a la terapia y, como consecuencia, sentará las bases para el desarrollo futuro de terapias mejoradas.

La inscripción es personal e intransferible e incluye:

- participación en la marcha/carrera.
- camiseta conmemorativa de la marcha, regalo por cortesía de los patrocinadores y colaboradores.

Los beneficios de la tienda online están destinados a sufragar los gastos de la campaña de este año.

2. RECOGIDA DE CAMISETAS.

La entrega de camisetas se realizará en SANEAMIENTO AZULHIS, en su exposición, en la calle Zuloaga 3 y 5, desde el **lunes 5 de junio hasta el viernes 16 de junio**, desde las 10:00 hasta las 13.00 horas y desde las 17.00 hasta las 20.00 horas.

Las camisetas no recogidas el día 16 de junio se consideran donadas a la organización y, en consecuencia, podrán ser reasignadas sin derecho a reclamación alguna.

3. SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido personal voluntario encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. Se dispondrá de personal sanitario y de ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

4. SALIDA.

La salida de la carrera tendrá lugar en el frontón de Lasesarre de Barakaldo a las **10:00 horas** y a las **10:15 horas para la marcha**. Se realizará de forma escalonada, con varios turnos de salida con una diferencia de 5 minutos por grupo para una mejor fluidez de los participantes durante el recorrido. La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido y los horarios de salida en caso de necesidad.

Es importante que los participantes comiencen el recorrido por el arco de salida, ya que como organización tenemos que controlar cuántas personas van saliendo para controlar el flujo de participantes en los primeros kilómetros. La salida sin control de personas que no respetan el punto de salida puede provocar tapones en pasos estrechos. Por este motivo es importante tomar la salida en el punto habilitado.

5. TRANSPORTE DE EQUIPAJES.

Cada participante deberá llevar su equipaje o mochila durante el recorrido.

6. AVITUALLAMIENTOS.

Desde la organización se ruega que cada participante lleve su botella o cantimplora que podrá ir rellenando en las fuentes existentes a lo largo del recorrido y que pueden ver en siguiente mapa (QR):



7. CIERRE DE CONTROL.

A las **12:00 horas** se cierra el control de llegada y se dan por terminadas la carrera y la marcha.

8. ABANDONOS.

Se puede abandonar la marcha o la carrera en cualquier momento. En el caso de lesión o accidente se debe poner en conocimiento de la organización esta incidencia lo antes posible. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión también se debe contactar con la organización para poder activar el operativo de rescate.

9. ANULACIÓN O CAMBIO DE NOMBRE DE UNA INSCRIPCIÓN.

Al tratarse de un evento solidario no se devolverá el importe del donativo por inscripción.

10. RESPONSABILIDADES.

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío.

Los participantes inscritos en la Marcha ISB contra el cáncer de mama y/o ginecológico entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la marcha/carrera y declaran que están física y mentalmente preparados y suficientemente entrenados, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que desaconseje su participación en esta marcha o que pueda agravarse como consecuencia de su participación.

Por consiguiente:

- exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores, voluntarios y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.
- exoneran de cualquier responsabilidad a La Organización por cualquier daño físico o material que se produzca en su persona o a un tercero.

La Organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará por evitarlos y pondrá todos los medios que estén a su alcance para evitar cualquier situación de este tipo, y declina toda responsabilidad sobre los perjuicios que puedan sufrir y ocasionar los participantes en el transcurso de esta marcha. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente y/o negligencia por parte de la persona participante, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales. Cada persona participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así misma o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cada participante se compromete a cumplir las normas sanitarias y protocolos de seguridad vigentes establecidos por las autoridades competentes, así como los establecidos por la Organización. Se compromete también a mantener un comportamiento responsable que no haga aumentar los riesgos para su integridad física o psíquica, ni la de terceras personas. Asimismo, declara ser consciente de que las medidas de seguridad son prioritarias sobre cualquier otro aspecto.

La Organización, dispone de un seguro de Responsabilidad Civil para el evento, pero NO suscribirá un seguro de accidentes para las personas participantes en este evento, que participan por voluntad propia aceptando las medidas establecidas en este reglamento.

11. MODIFICACIONES.

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento, comunicando cualquier modificación a través del medio que se considere oportuno a tal efecto.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento y su compromiso de buena conducta y respeto por el medio ambiente.

Por motivos de seguridad la organización se reserva el derecho de suspender, acortar, neutralizar o modificar el recorrido de la carrera y/o de la marcha por seguridad o causas de fuerza mayor.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor. No será reembolsado el importe de la inscripción por tratarse de un evento solidario.

12. DERECHOS DE IMAGEN.

La organización se reserva el derecho de publicar las fotografías que realice de la prueba en todos aquellos soportes de comunicación (folletos, carteles, artículos de prensa, web, etc.) que utilice para dar a conocer la marcha/carrera.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Organización por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente promocional, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc...

De acuerdo con lo que establece la normativa de protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico escribiendo un mensaje a la siguiente dirección: isbarakaldo@gmail.com.

13. CUIDADO DEL ENTORNO, “Compromiso Menos Plásticos”.

Intervención Solidaria Barakaldo está comprometida con el respeto al medio ambiente y el objetivo es que sea la Marcha ISB sea una marcha familiar sostenible y respetuosa con el entorno por el que discurre.

Con este fin, en esta ocasión vamos a reducir el uso de los plásticos y una de las medidas adoptadas que mayor repercusión tendrá para los participantes de la marcha es la de participar en AUTOSUFICIENCIA. Esto quiere decir que NO REPARTIREMOS BOTELLINES DE AGUA. Recomendamos que cada participante lleve su propia botella/cantimplora para rellenarla en las 10 fuentes que hay en el recorrido de la marcha.

Además,

- supervisaremos el recorrido por donde discurre la marcha para su limpieza, por los voluntarios de ISB, en el mismo instante en que pasen los últimos participantes. El objetivo es 0% RESIDUOS.
- Durante la celebración de la marcha, en todo el recorrido habrá voluntarios de ISB para que se cumpla este protocolo.
- La participación en la marcha obliga a los participantes a cumplir con el compromiso de buena conducta y respeto por el medio ambiente.

14. INFORMACIÓN GENERAL.

1. Todos los participantes deben seguir todas las indicaciones que les sean dadas por la organización y sus voluntarios, por la Policía Local de Barakaldo y por la agrupación de Protección Civil de Barakaldo, sobre las medidas de seguridad a adoptar que reciban durante el transcurso de la marcha/carrera.
2. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará por evitarlos.
3. La participación en la marcha/carrera ISB conlleva la aceptación del presente reglamento publicado por la organización, que se puede consultar en el apartado Reglamento de la web de la Marcha ISB.

15. ACCESOS.

Barakaldo es un municipio que tiene paradas de Bizkaibus, de Metro y estación de cercanías de Renfe (que se encuentra a escasos 300 metros del frontón de Lasasarre) por lo que recomendamos que en medida de lo posible se haga uso del transporte público el día de la Marcha ISB contra el cáncer de mama y/o ginecológico, 18 de junio de 2023, al ser la opción más cómoda, rápida y, sobre todo, sostenible.

16. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El seguro de responsabilidad civil está suscrito con la compañía MAPFRE y el coste ha sido asumido en su integridad por la delegación de seguros MAPFRE sita en la plaza Anteiglesia nº 9 de Barakaldo, gracias a Ana Isabel Baranda.